

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29272** *DEMOLICIONES HISPANIA MADRID, S.L.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 373/2011, Ejecución 252/2011, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de don Rafael Arimendi Sebastian y doña María Isabel Martín Martín contra "Demoliciones Hispania Madrid, S.L." se ha dictado resolución en fecha veinte de julio de dos mil doce, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Se acuerda declarar al ejecutado, Demoliciones Hispania Madrid, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 85.564,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 31 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120075640-1